

DATOS GENERALES

Titulo otorgado:

Master en Salud Ocupacional

Facultad que organiza:

Facultad de Ciencias Médicas.

Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA).

Sede:

Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA), de la Facultad de Ciencias Médicas, en León. Además, existe una filial en Managua

Docentes:

Luis E. Blanco Romero, MSc, PhD

Higiene y Seguridad Ocupacional

Aurora Aragón, MD, MSc, PhD

Epidemiología Ocupacional

Arlen Soto Vanegas, MSO, PhD

Psicología Laboral

Indiana López, Lic, PhD

Bioestadística

Lylliam López N., MD, MSP, Esp

Ergonomía

Edmundo Torres Godoy, MSc, PhD

Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

Teresa Rodríguez, MD MSc, PhD

Toxicología Laboral

Andrés Herrera, MD, MSc, PhD

Salud Pública



ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa está organizado en Módulos con encuentros mensuales de tres días (jueves, viernes y sábado). La metodología docente se basa en conferencias, clases prácticas, discusiones de casos y solución de problemas, visitas a centros de trabajo.

LISTA DE MÓDULOS

- Introducción a la Salud ocupacional
- Bioestadística
- Epidemiología general
- Epidemiología ocupacional
- Higiene y Seguridad Ocupacional
- Fisiología laboral y Ergonomía
- Toxicología laboral
- Medicina Laboral
- Gerencia Ocupacional
- Promoción de la salud en los centros de trabajo
- Trabajo de graduación

MAS INFORMACION

Teléfono: (505) 2311-6690

Edificio CISTA, Campus Médico, UNAN-León.

indianamercedes@yahoo.com

enriquetafk@yahoo.com

maritzamira@hotmail.com

<http://www.unanleon.edu.ni/cista/>

Universidad Nacional Autónoma de
Nicaragua UNAN-León

Centro de Investigación en Salud, Trabajo
y Ambiente CISTA



Maestría en Salud Ocupacional



A la libertad por la Universidad

Contribuyendo al mejoramiento de la salud de los trabajadores y a reducir los riesgos ambientales

OBJETIVOS

La Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo (**Ley 618**) ordena a los empleadores “adoptar medidas preventivas necesarias y adecuadas para garantizar eficazmente la higiene y seguridad de las personas trabajadoras en todo los aspectos relacionados con el trabajo”.

Así mismo, en el artículo 18, dice que “tomando en cuenta los tipos de riesgos a que se expongan los trabajadores, (el empleador) designará o nombrará a una o mas personas, con formación en salud ocupacional o especialista en la materia, para ocuparse exclusivamente en atender las actividades de promoción, prevención y protección contra los riesgos laborales.

El CISTA es pionero en la formación de recursos y en la investigación en Salud Ocupacional y Salud Ambiental. En sus más de 20 años de experiencia, el CISTA ha creado capacidades en la materia: recursos humanos, laboratorios, equipamiento, desarrollo e implementación de metodologías, etc., que hoy pone a disposición de la sociedad en general para la formación de recursos en este programa de Maestría en Salud Ocupacional.



Estudiante de la Maestría evaluando estrés térmico en exteriores en condiciones reales.

Formar especialistas en salud ocupacional con perspectiva de grupo, capaces de trabajar en equipos multidisciplinarios, impulsando programas de salud ocupacional en las empresas y en las instituciones, a fin de incidir en el mejoramiento de las condiciones de los diferentes ambientes laborales.



Estudiantes de la V Edición de la Maestría en Salud Ocupacional.

¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?

Profesionales en ciencias de la salud, ingenierías o ciencias básicas, profesionales de otras especialidades que consideren que los conocimientos y habilidades a desarrollar en la Maestría serán de alguna utilidad en su quehacer o en su puesto de trabajo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Llenar formulario de inscripción proporcionado por el CISTA.
2. Curriculum vitae.
3. Original y copia del título universitario.
4. Original y fotocopia del pasaporte o cédula de identidad.
5. Original y copia de Certificado de Nacimiento.

PERFIL LABORAL DEL EGRESADO

Los egresados tendrán la capacidad de trabajar en empresas privadas y estatales, universidades, organismos no gubernamentales e instituciones del país, desempeñándose como:

- Responsable de Programa de Salud Ocupacional en empresas e instituciones del estado.
- Responsable de Higiene y Seguridad Ocupacional en empresas e instituciones del estado.
- Inspector de Higiene y Seguridad Ocupacional
- Responsable de los sistemas de vigilancia en salud y accidentes laborales.
- Responsables de la capacitación a trabajadores y trabajadoras, personal administrativo y representantes sindicales sobre los riesgos presente en el centro de trabajo y los efectos a la salud.
- Responsables de programas para la promoción de condiciones laborales acordes con las normas y regulaciones existentes sin discriminación de género.



Frontis Paraninfo del Edificio Central UNAN-León.

La capacidad desarrollada nos inspira para servirle